



Municipalidad Distrital de Cospán

Creación política 14 de diciembre del 1870
Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente



----- oo O oo -----
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 013-2025-SGDEYMA-PERB/MDC.

A : Luis A. Cholan Alvites
Gerente de la Municipalidad Distrital de Cospán

DE : Ing. Pablo E. Rodríguez Becerra
Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente - MDC

ASUNTO : Requerimiento de bienes para el ATM (Casetas de cloración)

REFERENCIA : INFORME N°006-2025-ATM/WVA-MDC

FECHA : 11 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE COSPAN GERENCIA MUNICIPAL	
RECIBIDO	
Fecha:	11 FEB. 2025
Hora:	5:39 pm
Reg. N°	318
N° Folios:	03
Firma	<i>Margot</i>

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el documento de referencia en el que se solicita la adquisición de bienes para la actividad de instalación de casetas de cloración para los mantenimientos de los SAP Culquimarca, SAP La Visha, El Molino y SAP Colpa Baja.

Es todo lo que informo a Usted para su conocimiento, atención y demás fines que estime pertinente salvo mejor parecer.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE COSPAN

 Ing. Pablo E. Rodríguez Becerra
 SUB GERENTE DE DESARROLLO
 ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE COSPAN GERENCIA MUNICIPAL	
PROCESO	FECHA
318	11/02/2025
A: ARISTEU MIERTE	
<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y FINES	<input type="checkbox"/> URGENTE
<input checked="" type="checkbox"/> ATENCIÓN	<input type="checkbox"/> COORDINACIÓN
<input type="checkbox"/> ESTUDIO E INFORME	<input type="checkbox"/> ARCHIVO
<input type="checkbox"/> OPINIÓN	<input type="checkbox"/> MEMORANDUM
<input type="checkbox"/> TRÁMITE	<input type="checkbox"/> OTROS:
OBSERVACIONES:	
<i>[Signature]</i>	
GERENTE MUNICIPAL	



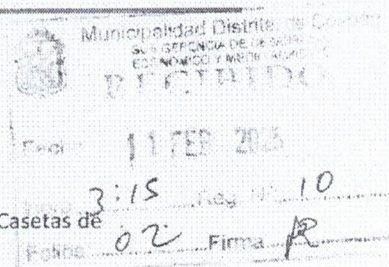
Municipalidad Distrital de Cospán

Creación política 14 de diciembre del 1870
Área Técnica Municipal
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



INFORME N°006-2025-ATM/WVA-MDC.

A : Ing. Pablo E. Rodríguez Becerra
Sub Gerente de Desarrollo Social
De : Wilmer Valera Alvarado
Responsable del Área Técnica Municipal
Asunto : Hago llegar Requerimiento de servicios de instalación de Casetas de
cloración.
Fecha : Cospán, 11 de Febrero de 2025.



Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, con la finalidad de informarle lo siguiente.

se solicita consolidar el requerimiento de servicios para la instalación de casetas de cloración de los SISTEMAS DE AGUA POTABLE (SAP) Culquimarca, La visha, El molino, Colpa baja la adquisición por el área correspondiente y de esa manera dar cumplimiento a las actividades programadas en el tramo III de la meta IV.

Adjunto

* formato de requerimiento

Es todo cuanto informo a Ud. En honor a la verdad para los fines que crea conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPÁN
Wilmer Valera Alvarado
RESPONSABLE ATM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPAN







REQUERIMIENTO DE BIENES

NUMERO: 005-2025-ATM

FECHA: 11/02/2025

AREA:	AREA TECNICA MUNICIPAL (ATM)
OFICINA:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
SOLICITANTE:	WILMER VALERA ALVARADO

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE DEL SERVICIO
	4	UNIDAD	Construccion de casetas de metal tubo galvanizado con malla olimpica para el sistema de cloracion medidas ancho 1.30mts largo 1.50mts alto A 2.0mts alto B 1.8mts con techo de calamina tubo de 2"

<p>SOLICITANTE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPAN</p>  <p>..... C. Alvarado RESPONSABLE ATM</p> <p>_____ Firma y Sello</p>	<p>Vº Bº SUPERIOR INMEDIATO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPAN</p>  <p>..... C.P.C. Luis Alberto Cholan Alvites GERENTE MUNICIPAL</p> <p>_____ Firma y Sello</p>
<p>Vº Bº S.G. LOGISTICA</p>	<p>GERENCIA MUNICIPAL</p>
 <p>_____ Firma y Sello</p>	 <p>..... C.P.C. Luis Alberto Cholan Alvites GERENTE MUNICIPAL</p> <p>_____ Firma y Sello</p>



Municipalidad Distrital de Cospán

Creación política 14 de diciembre del 1870
Área Técnica Municipal



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Órgano y/o Unidad Orgánica:	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COSPAN
Actividad del POI:	CATEGORÍA PRESUPUESTAL 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL, LA ACTIVIDAD 5006300 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ESPECIFICA DE GASTO 2.3.2 7. 11 99 SERVICIOS DIVERSOS
Denominación de la Contratación:	SERVICIO A TODO COSTO PARA LA INSTALACIÓN DE CASSETAS DE CLORACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LA VISHA, CULQUIMARCA, EL MOLINO Y LA COLPA BAJA DEL DISTRITO DE COSPAN, DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA



I. FINALIDAD PÚBLICA

Se deberá contar con el (SERVICIO A TODO COSTO PARA LA INSTALACIÓN DE CASSETAS DE CLORACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LA VISHA, CULQUIMARCA, EL MOLINO Y LA COLPA BAJA DEL DISTRITO DE COSPAN, DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA) con la finalidad de dar al sistema más operatividad y funcionamiento en cuanto a la entrega de un agua segura y la vez dar cumplimiento del **TRAMO III** correspondiente al INDICADOR 2 del COMPROMISO 4, según los Sistemas de Agua Potable (SAP) preseleccionados durante el desarrollo del INDICADOR 2 en el aplicativo DATASS, dicha documentación está en función cumplimiento de la guía del **COMPROMISO 4 "Mejorar la prestación de servicios de saneamiento rural"**



Municipalidad Distrital de Cospán

Creación política 14 de diciembre del 1870
Área Técnica Municipal

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

2.1 Objetivo General:

REALIZAR LA INSTALACIÓN DE CASETAS DE METAL (MÓDULO DE SEGURIDAD) PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CLORACIÓN POR GOTEO AUTOCOMPENSANTE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LA VISHA, CULQUIMARCA, EL MOLINO Y LA COLPA BAJA DEL DISTRITO DE COSPAN. con la finalidad de dar cumplimiento al TRAMO 3 y poder subir información veraz y objetiva al aplicativo DATASS del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), en función al cumplimiento del COMPROMISO 4.

2.2 Objetivo Específico:

Garantizar el correcto funcionamiento del sistema de agua potable y así poder ser registrados correctamente al sistema DATASS en función a las especificaciones dadas en la guía para el cumplimiento del compromiso 4 "Mejorar la prestación de servicios de saneamiento rural" del programa de incentivos 2025.



III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

3.1 Descripción del servicio a contratar

Ítem	Cantidad	Descripción del servicio
01	01 unidad	SERVICIO A TODO COSTO PARA LA INSTALACIÓN DE CASETAS DE CLORACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE LA VISHA, CULQUIMARCA, EL MOLINO Y LA COLPA BAJA DEL DISTRITO DE COSPAN, DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

3.2 Actividades a realizar

- Limpieza de malezas del techo del reservorio
- Construcción y elaboración de las casetas de cloración para su instalación.
- Anclado de la caseta en el techo del reservorio con concreto y fierro
- Lijado y pintado de las casetas de cloración.
- Instalación de techo de la caseta.

A continuación, se detalla las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS que conforman las metas físicas del servicio.



Municipalidad Distrital de Cospán

Creación política 14 de diciembre del 1870
Área Técnica Municipal

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CASETA DE CLORACIÓN METÁLICA CON MALLA OLÍMPICA

4.1 FINALIDAD

Proteger el sistema de cloración (cloradores, hipoclorito, tuberías) en zonas rurales, permitiendo ventilación natural, seguridad y acceso para mantenimiento.

4.2 DIMENSIONES RECOMENDADAS

- **Área mínima:** 2.0 m x 2.0 m
- **Altura total:** 2.10 m (libre interior)
- **Altura del muro de concreto ciclópeo o zócalo:** 0.05 – 0.10 m sobre el nivel del piso.

4.3 ESTRUCTURA METÁLICA

- **Postes verticales:** Tubo galvanizado redondo \varnothing 2" o cuadrado 2"x 2", espesor 2 mm, cada 2.00 m.
- **Vigas superiores/intermedia/inferior:** Tubo rectangular 2"x1", soldado o atornillado a los postes.
- **Puerta metálica:**
 - Marco de tubo 1.5"x1.5", con malla soldada.
 - Dimensiones: 0.90 m x 2.10 m, con chapa de seguridad.

4.4 CERRAMIENTO: MALLA OLÍMPICA

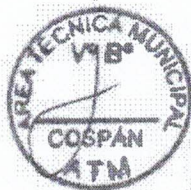
- **Altura total del cercado:** Hasta 2.10 m desde el piso.
- **Tipo de malla:** Malla olímpica galvanizada de 2.10 m altura, calibre 9, luz 2.5".
- **Fijación:** Atada con alambre galvanizado n°16 a cada 30 cm o soldada en estructura metálica.
- **Zócalo perimetral:** Sin muro, pero con altura de 5 - 10 cm, para evitar ingreso de animales o corrosión de la malla olímpica.

4.5 TECHO

- **Tipo:** A una sola pendiente (pendiente de a 10%)
- **Cubierta:** Calamina galvanizada N°22 o N°24.
- **Estructura soporte del techo:** Tubo metálico 1.5"x1.5" o ángulo de 1½", con pendiente \geq 10%.
- **Fijación:** Tornillos autorroscantes con golilla de neopreno.

4.6 PISO Y ANCLAJE

- **Anclaje en la losa del techo del reservorio:**
 - Armadura: Malla electrosoldada 6 mm o varilla \varnothing 3/8" @20 cm.
 - Mezcla: $f_c = 210$ kg/cm² cada 50 cm.
- **Placas base de anclaje:** De 10x10 cm, soldadas a los postes, con pemos embebidos o mecánicos tipo Hilti \varnothing 3/8".





Municipalidad Distrital de Cospán

Creación política 14 de diciembre del 1870
Área Técnica Municipal

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



4.7 EQUIPAMIENTO INTERIOR

- **Soporte para cilindros o envases:** Soporte metálico fijado al muro bajo o poste, con cadena de seguridad.
- **Estante metálico pequeño:** Para recipientes y herramientas.
- **Ventilación:** Natural, gracias al uso de malla.

4.8 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

- **Puerta metálica con candado de seguridad.**
 - Cerradura: Candado de acero inoxidable de 40mm o 60 mm.

V. OTROS REQUISITOS

5.1 Plan de trabajo

No aplica

5.2 Seguros

No aplica

5.3 Entregables

El servicio ejecutado deberá ser presentado a través de un **(01) ENTREGABLE (INFORME DE ACTIVIDADES)**, el cual deberá contener el resumen de las actividades detalladas en el que incluya fotografías de antes, y después de haber ejecutado cada partida.

5.4 Prestaciones accesorias a la prestación principal

No aplica

5.5 Soporte técnico

No aplica

5.6 Capacitación y/o entrenamiento

No aplica

5.7 Otras prestaciones accesorias

No aplica

5.8 Planos referenciales





Municipalidad Distrital de Cospán

Creación política 14 de diciembre del 1870

Área Técnica Municipal

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



VI. Lugar y plazo de prestación del servicio

6.1 Lugar

- DEPARTAMENTO : Cajamarca
- PROVINCIA : Cajamarca
- DISTRITO : Cospán
- CASERIO : Culquimarca – Sector La Visha
- CORDENADAS : E 766642.60 , N 9176426.41

- DEPARTAMENTO : Cajamarca
- PROVINCIA : Cajamarca
- DISTRITO : Cospán
- CASERIO : Culquimarca
- CORDENADAS : E 766218.17, N 9176316.19

- DEPARTAMENTO : Cajamarca
- PROVINCIA : Cajamarca
- DISTRITO : Cospán
- CASERIO : Santo Domingo – Sector El Molino
- CORDENADAS : E 765692.04, N 9175497.45

- DEPARTAMENTO : Cajamarca
- PROVINCIA : Cajamarca
- DISTRITO : Cospán
- CASERIO : Colpa – Sector Colpa Baja
- CORDENADAS : E 766642.60 , N 9179245.18

6.2 Plazo

El plazo para el servicio tendrá una duración de diez (10) días calendarios, que se contabilizará al día siguiente de la notificación de la orden de servicio y/o contrato.

